Año XXVII — Viernes 14 de Julio de 1916 — Núm. 8.586

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes . . . . 1 pts.
Año. . . . . 10 «
PROVINCIAS
Trimestre. . 4 pts.
Semestre. . . 7 50
Año. 14
EXTRANJERO
Semestre . . 14 pts.
Año. . . . . 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL, 70
Teléfono núm. 8

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES Y PRECIOS. --Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro.
DENTADURAS SIN PALADAR

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos.
Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montera 38, MADRID.
En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

DE COLABORACION

La verdadera libertad

Así como en tormentosa tarde, cuando los veloces girones de turbulentas nubes solamente nos dejan ver a intervalos, constantemente interrumpidos, el azulado firmamento, no es la tarde más apta para contemplar y deleitarnos en la siempre encantadora bóveda celeste; del mismo modo, esos momentos en que el arrebato gobierna las almas, en que el apasionamiento subyuga a la razón, en que la alucinación hace palpitar nuestra sangre y en que la impresión, como si dijéramos, irresistible dirige la pluma, no son momentos aptos para emitir juicio acertado de cualquiera cuestión, por ser instantes éstos en que solamente vemos las cosas del color que el arrebato o la alucinación nos las presentan, color tal vez diametralmente opuesto al que en realidad tienen; y por otra parte (dado el orgullo del ser humano) muchos de los juicios sobre diversas materias, son hijos del apasionamiento o de la ofuscación, es indudable, así como no lo es menos, que sobre quien han caido mayor número de juicios lanzados en circunstancias tan anormales, es sobre la palabra «Libertad»; no dudando afirmar que a más de cuatro de esos que se han declarado defensores de la libertad, les podríamos preguntar: ¿«quid est liberitas»?, ¿qué es la libertad? a manera de aquel escéptico, ¿quid est veritas? que lanzó Pilatos a Cristo cuando le decía: «Ad hoc veni in mundum, ut testimonium puhibeam veritati», para esto vine al mundo para dar testimonio a la verdad. (Joaun, XVIII-37.)

Por doquier se oye hoy hablar de libertad; pero a pesar de todo, reducido es el número de los que entienden el verdadero concepto de libertad; si no fijémonos siquiera sea por un instante en los gritos de esa serie de seudo-defensores de la libertad y veremos las falsas libertades, o mejor dicho, las esclavitudes que proclaman bajo el nombre de libertad.

Aquí se proclama la libertad de la carne, según los apetitos; es la voz de los sensualistas epicúreos, pero esa libertad esclaviza, esa no es la verdadera libertad; allí se ensalza la libertad de elegir y apropiarse, sin respeto al derecho, del prójimo; es la voz de los usureros que no quieren doblegar su frente al suave y honroso yugo de la justicia, esa libertad lleva el sello de esclavitud, no es la verdadera libertad; más allá escuchamos libertad de culto, libertad de enseñar, libertad de conciencia, libertad de religión; son las voces de los hijos fementidos que al son de libertad quieren hermanar el bien con el mal, la virtud con el vicio, Dios con Satanás, pero esas libertades degradan al hombre, esclavizan al alma y repugnan a la razón, no es ninguna de ellas la verdadera libertad; y al lado de estos himnos y proclamas de falsas libertades óyese otra voz, la de los menos, sí, pero la más acertada, es la voz de los hijos de la Cruz, es la voz que levantan los buenos aclamando la libertad de elegir sujetándose a toda concupiscencia, la libertad en tomar los medios para salvarse dentro del vasto campo de la religión de Cristo, la libertad del alma que es la verdadera libertad por quien el poeta suspiraba cuando decía:

¡Cuándo será que pueda
Libre de esta prisión volar al Cielo!

Esa es la dulce libertad que a través de las garras de los leones veían los mártires al descender al anfiteatro; esa la libertad que veía un Job al ver despedazarse su cuerpo; esa la que buscaban los anacoretas al huir a los desiertos; esa es por la que suspiran las almas amantes de la verdad; esa, en una palabra, es la única y verdadera libertad, todas las demás son esclavitudes disfrazadas de libertades, bajo cuyos disfraces se cometen inícuos crímenes, que son las férreas cadenas que sujetan y cautivan para siempre a sus actores, que alucinados creyeron tras del crimen encontrar auras de libertad y hallaron tinieblas de esclavitud.

Hablamos ahora de la verdadera libertad, la única que existe, pues así como la verdad es siempre una, una es la libertad, pues si admitiéramos como tales las proclamadas por los enemigos de Cristo, tendríamos el incomparable absurdo de que la libertad se oponía a la libertad, pues que son diametralmente opuestas; hablamos de esa libertad bendita que sabe emancipar las almas del pesado yugo del pecado; ¿quién fué tan grande libertador? Jesucristo, muriendo en afrentosa cruz, después de haber derramado hasta la última gota de su sangre, sangre que, en frase de un escritor contemporáneo, no se circunscribe a tiempo, ni lugar determinado, sino que se extiende a todos los tiempos e inunda todos los lugares, porque en todos los siglos y lugares había almas que libertar. He ahí el libertador del mundo.

El alma, dice la Sagrada Escritura, se hace esclava de aquello por lo cual es dominada, y como a la venida del Redentor vivía en un ambiente de pecado, bien podemos decir en cierto modo que era superada por éste, pues aunque entonces quisiera remontarse donde su naturaleza la indicaba, eran tan fuertes los lazos con que el pecado la tenía aprisionada que la era imposible ejecutar su pensamiento; luego, lógicamente podemos afirmar que el alma era esclava del pecado, de donde se deduce que tanto más cruel sería su esclavitud cuanto mayor fuera el imperio del pecado sobre las almas; y que éste era universal y asolador nos lo dice un literato de nuestro siglo cuando escribiendo acerca de los tiempos cercanos a Jesucristo, exclama: «Más turbulenta que el Diluvio universal, más cenagosa que sus revueltas aguas, más asoladora que sus arrebatados remolinos una desbordada inundación de vicios cubría ya todas las naciones, aún las más civilizadas». Y lo mismo atestigua Isaías cuando atalayando con su mirada profética al mundo entero, exclamaba desde las montañas de Sión: «in regione umbrae mortis»; todo el mundo en sombra de muerte, todo el mundo sumergido en el fango del pecado, todo el mundo esclavo de su tiranía.

Y verdaderamente el pecado tenía al mundo separado de Dios, en pérfida esclavitud clamando por un libertador. La mujer, que no se la consideraba sino como vil juguete de las más abyectas pasiones, expuesta siempre a la brutalidad del sensualismo, lloraba en tan deplorable estado pidiendo un libertador; aquella pléyade de infelices desgraciados, que en frase de un historiador, mejor quisieran no haber nacido, puesto que desde el primer instante de su existencia ya vieron grabado en su frente el signo de esclavitud, merced al cual habían de ser el maniquí de sus dueños, sufriendo cuando a estos les plugiere y a veces (y no pocas) muriendo del modo que solamente una sociedad apartada de Dios puede inventar; aquella muchedumbre de hombres sintiéndose esclavos de tiranos dueños, pedía un libertador de sus desdichas; los niños en su «exposición», pedían también remedio para tan incalificable crueldad, pedían un libertador; las naciones y los pueblos que estaban unos vejados por sangrientas guerras, otros oprimidos por injustos gobernantes y todos ardiendo en el más infame paganismo, en el mero hecho de tan impacientemente preguntar a las sibilas sobre el término de aquellos males, pedían ya un libertador; aquellos señores que tenían a su disposición miles de siervos, aquellos emperadores en cuya diestra brillaba el cetro del poder y de la ambición, aquellos Césares que se hacían adorar como dioses eran también esclavos, gemían bajo el poder de las pasiones, la más pérfida de las esclavitudes, pues como dice San Agustín: «los que se sujetan voluntarios a la tiranía del demonio son los más grandes esclavos»; estos también en su hastío, juntamente con el vehemente deseo de gozar de placeres más estables, anhelaban un libertador. Todo el mundo pedía un libertador, porque todo el mundo estaba en esclavitud.

El mundo suspiraba por aquella libertad que ya se le reveló en el paraiso, pero que paso a paso se había ido extinguiendo a medida que habían ido avanzando las maldades y que a pesar de todo el hombre como por instinto la apetecía, la suspiraba, la esperaba, deseos tan sobrehumanos que no fueron capaces de llenar ni los preceptos de Confucio, ni Buda con sus 80.000 capítulos de los libros sagrados, ni el magismo de Zoroastro, ni Sócrates, ni Aristóteles y Patón con sus filosofías, ni Cicerón con su oratoria, ni Séneca con sus máximas, porque todos estos, a quienes los hombres acudían como a mensajeros de libertad, la ofrecían envuelta ya entre tinieblas materialistas, ya entre el humo de escepticismo, bien con goces que la moral repudiaría, bien alejada de la idea de Dios, y el hombre buscaba una libertad exenta de tales aberraciones, quería una libertad que creía haber visto en sueños, pero que esperaba existiera.

«Aquella misteriosa inquietud que, en frase de un apologista, agitaba los corazones y aquel grito que entonces de todos los pechos se escapaba y siglos antes había resonado como gloriosa esperanza en los labios del profeta de Israel, diciendo: ¡Oh Cristo! ¡oh príncipe de la libertad! ¡oh pureza infinita! ¡oh amor inefable! Ven a remediar nuestros males, ven a mostrarnos el camino de la virtud; ven a perdonar a la mujer pecadora que llora arrepentida, ven a poner tus manos divinas sobre la frente de la inocencia, ven a restablecer en las almas el glorioso reinado de la verdad, de la mansedumbre y de la justicia»; aquella inquietud, digo, estaba ya tocando el momento en que se tornara en tranquilidad y aquel grito anhelante iba ya a enmudecer, porque lo que pedía iba a ser otorgado.

Y el instante suspirado no se hizo por más tiempo desear; el libertador del mundo no quiso seguir escuchando los anhelantes lamentos de un mundo que impaciente aguardaba su venida. ¡Oh gentes que estais exclamando con el real profeta: ogniam humiliata est in pulvere anima nostra... exurge Domine, adjuva nos, redime nos propter nomen tuum. Ya que nuestra alma se encuentra humillada en el polvo .. levántate, Señor, ayúdanos y redímenos por tu nombre»; no miréis, no, a los palacios de los Césares en busca del libertador; no penseis que venga con la espada en la mano seguido de esforzados ejércitos, que ni los Césares con sus riquezas, ni los generales con sus hazañas son capaces de llevar a cabo hazaña tan sobrehumana como es la de libertad al mundo, del yugo del pecado; dirigid más arriba vuestra vista, dirigid vuestros ojos a la cumbre del Gólgota; me decís ¿que allí no veis sino a un hombre clavado en infame patíbulo?

FUENTE-LASCAÑAS

(Continuará)

Ferias y Concursos

Salvando errores

Cuando el domingo llegó a nuestras manos «El Progreso de Castilla» correspondiente al día 8 y leimos en su segunda plana el artículo publicado con el primero de nuestros epígrafes, francamente, sentimos cierta pena por los errores que contenía y concebimos desde luego la idea de llevar el convencimiento al ánimo del articulista, para que procurase salvar los errores que creemos cometió en el artículo precitado.

Está muy equivocado el articulista al creer son inútiles por ejemplo los concursos de ganados para el fomento de la ganadería; de lo demás no nos ocupamos; porque siempre ha sido nuestra norma de conducta no tratar de aquello que no debemos hacerlo por no ser de nuestra incumbencia.

Con calma y sin apasionamientos hemos meditado siempre los asuntos pecuarios y sin apasionamientos también, hemos venido ocupándonos constantemente del fomento de riqueza tan considerable, divulgando sin cesar los medios necesarios para desarrollar la industria pecuaria, fuente poderosísima de ingreso nacional.

Opinando de acuerdo con la generalidad de los zootecnistas, hemos aconsejado siempre la celebración de Concursos de ganados y creemos haber demostrado que dichos Concursos, son, entre los distintos medios de fomento pecuario que hasta la fecha se han ensayado, los que figuran en lugar preferente; la práctica de los mismos nos ha demostrado también que son los que han producido mejores resultados en el indicado fin y por lo mismo, no hemos vacilado un solo momento en considerarles como los más eficaces impulsores de la riqueza pecuaria.

Si el articulista que padece tal error zootécnico quiere repasar una amplia información pecuaria que con el título de «La ganadería y los concursos» publicamos en este mismo periódico en el mes de Febrero último, quizá su lectura le haga comprender la verdad de lo que decimos y si aquella no consigue convencerle, ponemos a su disposición nuestra pluma y nuestros conocimientos para ver de conseguirlo.

A la pregunta que formula, «si puede saberse en qué consistiría el impulso que se hubiera dado a la ganadería con premiar los mejores ejemplares que se presentasen al Concurso», remitímosle a la lectura de la aludida información, y allí encontrará la contestación.

¿Cómo quiere el tan repetido articulista que un Concurso saque a la clase agrícola ganadera de la rutina que la embarga?

¿No le ocurre a él como periodista, que tiene que machacar y machacar en la opinión para que se dé verdadera cuenta del rutinarismo suicida en muchas cuestiones?

¡No se gana Zamora en una hora!

Si un ganadero presenta en la feria «un buen ejemplar de caballo, mula o burro», porque tenga «la venta segura a precio remunerador»; ¿eso puede llamarse la obtención de un premio?

¿El que un buen ejemplar obtenga un premio en un Concurso, es óbice para que el precio de venta no sea tan remunerador?

¿Por qué confundir las ferias con los Concursos?

Los Concursos de ganados contribuyen a desarrollar progresivamente la riqueza pecuaria y para conseguirlo, se requiere el auxilio de una señora de gran importancia: ¿Sabeis quién es?... La constancia. Sin ella, los trabajos realizados, por meritísimos que fuesen, resultarían estériles, se habría arrojado muy buena semilla, sí, pero no germinaría.

Lo que también habrá ocurrido en Palencia, como en muchas poblaciones, será que se habrán celebrado Concursos que no habrán tenido de tal más que el nombre y por lo mismo no nos extraña que así se explique el tan repetido articulista.

Si se han celebrado Concursos sin una buena organización, es peor que si no se hubiesen celebrado, y no dudo que haya sucedido así en Palencia; pues estamos acostumbrados en España a que en todos los sitios (Concursos, Exposiciones), figuren en los jurados ciertos señores, que como figuras decorativas no hacen mal papel, pero actuando como tales jurados, hacen el más lamentable ridículo.

Por hoy creo sea suficiente para salvar el error; ¿que no hemos conseguido nuestro noble propósito? pues continuaremos incansablemente nuestra labor hasta lograrlo y después ayudaremos a la organización de estos certámenes para que la ganadería en esta provincia sea lo que puede y debe ser.

NICÉFORO VELASCO

DE LA GUERRA

Escasez de oficiales en Rusia

Berna.—Respecto a la escasez de oficiales en el ejército ruso le escriben al «Berner Tagblatt» de fuente bien informada lo siguiente: Hace algún tiempo el crítico militar del «Russkoje Slowo», dijo lamentándose que en el ejército ruso la proporción entre el número de oficiales y el de soldados era de 1 a 120.

Comparando, digamos que en el ejército austriaco es de 1 por 45; en el italiano, de 1 por 30; y en el ejército inglés, ahora 1 por 40 (antes 1 por 30), de modo que la escasez de oficiales es bien visible entre los rusos.

La gran ofensiva ha acentuado más aún esta gran escasez, y los últimos datos sobre prisioneros rusos en manos de las tropas alemanas dejan ver esto, claramente.

Estos días, indicó el general von Linsingen, de 11.097 soldados rusos prisioneros, sólo 61 oficiales.

El general Hindenburg indicó recientemente un sólo oficial para 188 prisioneros.

En ambos casos la proporción media aproximada es de 1 por 190, lo que para un ejército de analfabetos es verdaderamente espantoso.

El ejército ruso no puede vencer con semejante crisis de oficialidad, aunque sea un aluvión y pueda hacer gran derroche de municiones, y como las granadas y otras cosas pueden traerse de América, no así los oficiales, no hay que pensar en un triunfo decisivo del ejército ruso.

Los tiempos más difíciles han pasado para Alemania

El periódico suizo «Nuevo Diario de Zurich» publica un informe de su corresponsal en Berlín, en el que se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Se nota, si no en todas partes, por lo menos en muchas ciudades, y también en Berlín que el abastecimiento se ha mejorado ya bastante con una regularización más unificada, de modo que se está convencido de que lo peor del último año económico, con sus malas cosechas en absoluto y su falta de una organización minuciosa, está vencido.

La visión de los magníficos campos verdes produce una impresión sugestiva, que promete una buena cosecha.

El triste espectáculo del año pasado de los campos abrasados por un sol de justicia está todavía bastante vivo en la memoria de todos.

La lucha en Francia

Las últimas noticias no acusan acontecimientos dignos de mención en el frente francés.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

CRÓNICA RELIGIOSA

He aquí el cartel anunciador del solemne novenario que en preparación para la fiesta de su titular dedica la parroquia a Santa Marina, virgen y mártir.

Dará principio el día 15. Todos los días de la novena, a las ocho y media de la mañana, habrá misa parroquial y por la tarde, a las siete, expuesto Su Divina Majestad, se rezará la Estación y Santo Rosario, se leerá el Ejercicio propio y a continuación habrá sermón, terminando con la bendición, reserva y canto de los gozos a la Santa.

Temas de los sermones y señores oradores:

Día 1.° Dos caminos para ir al Cielo: Inocencia o penitencia, por don Higinio Gómez.

Día 2.° Inocencia bautismal: valor de la gracia santificante, don Félix Merino.

Día 3.° Custodia de la inocencia: Vigilancia de los pobres, don Elías Poza.

Día 4.° La virginidad: sus peligros y su defensa, don Zenón Moreno.

Día 5.° Defensa heróica de la virginidad: el martirio, don Eugenio Mediavilla.

Día 6.° Penitencia voluntaria: martirio lento, su mérito, don Domingo Martín.

Día 7.° Penitencia violenta: sufrimientos por la virtud, don Luis Ortega.

Día 8.° Perseverancia final: última gracia, don Apolinar López.

Día 9.° Doble corona de la Virgen y mártir, don Teófilo Palomo.

El día 23, último de la novena, habrá Misa de Comunión a las siete y media, la solemne será a las diez, con Exposición de S. D. M. que permanecerá expuesto hasta la tarde y panegírico de la Santa a cargo del Dr. Don Mariano Morate.

Por la tarde la función será a las cuatro, terminando con la procesión por las calles de costumbre.

Adoración Nocturna

El turno 2.° de Ntra. Sra. del Carmen celebrará Vigilia de su titular durante la noche del 15 al 16 del actual, en la Capilla de la Escuela de Cristo.

Empezará a las diez en punto con exposición del Santísimo Sacramento, cantándose a continuación el Invitatorio y Te-Deum solemne.

Deberán asistir todos los Adoradores activos y honorarios de la sección, que podrán retirarse después de las primeras oraciones, que terminarán a las once próximamente.

MADRID

DEL DÍA

En su libro «Facts and Comments» dice Spencer que detesta el concepto del progreso social que tiene por meta el incremento de la población, aumento de riquezas y extensión del comercio; que en el ideal político-económico de la existencia humana se atiende solamente a la cantidad y no a la calidad; que una prosperidad que se manifiesta por los incrementos sucesivos de los totales en los libros de comercio, es, a la larga, antes que prosperidad una adversidad.

Y añade el patriarca del positivismo: «El aumento en las muchedumbres cuya existencia se halla subordinada al desarrollo material, debe ser más bien motivo de lamentación que de regocijo. Nosotros damos por cierto que nuestra forma de vida social, en la cual, por lo común, se trabaja hasta reventarse hoy, para poder conseguir los medios de continuar trabajando hasta reventarse mañana, es una forma satisfactoria y nos manifestamos ansiosos de extenderla por todo el mundo; en tanto hablamos con desprecio y reprobamos ese género de vida que llevan muchos pueblos que llamamos incivilizados. Intrínsecamente considerado un Estado en el que nuestro progreso es medido por el aumento de las manufacturas y la inherente producción de regiones como el «Black Country» es un estado propio para salir de él lo más pronto posible; es un estado que por muchos conceptos no resiste la comparación con el pasado y que está muy lejos de ser el que podemos esperar llegar a tener en lo futuro».

Desde su punto de vista y con raciocinios más simples los obreros llegan a la misma conclusión, y de ahí que con razón unas veces, con apariencia de razón otras, a veces con fútiles pretextos clamen y laboren contra una vida que es el trabajo, hasta reventar, hoy, sin otra perspectiva que un vivir no menos trabajoso y reventante mañana. Y es claro, cuando los factores morales desaparecen, y se tienen en poco o en nada los imperativos del corazón y del espíritu y el positivismo regla las acciones humanas, entonces, en una forma u otra, no debe prevalecer sino la fuerza y el egoismo individual o colectivo. ¿Qué importa los daños a veces irreparables que pueden derivarse de una huelga como la planteada por los ferroviarios? ¿Qué el comercio, ni la industria, ni la agricultura?

¿Qué la amenaza del hambre para capitalistas y proletarios y más aún para proletarios que para capitalistas? Lo que importa es mejorar de condición, aumento de salario y si es posible, a la vez, disminución de jornada.

¿El derecho? ¿La ley? El derecho es el número y el número puede serlo, pero no es precisamente la razón, ni la moral.

Se da como cierto—dice también Spencer—que cuando a un hombre se le ha enseñado lo que es Derecho, obrará conforme a derecho. Y no es así. Enseñar no es educar. Hay individuos y hasta colectividades instruídas, pero ineducadas. Se educa en el derecho y en el deber a los pueblos sobre una base moral y religiosa, que satisfaga las aspiraciones del espíritu y del corazón que no llenan las riquezas. Cuando falta una base se comprende que el problema sea sólo de bienestar material, de goce terreno; se comprende que se tenga por bandera el «comamos y bebamos que mañana hemos de morir» y que se eleve a ideal el comer faisanes y perdices y el beber Champaña, Falerno o Riscal a todo pasto, caiga quien caiga y húndase quien se hunda.

¡Sólo estando muy encendidas las luces del Cielo se apartan los ojos y los corazones de las cosas de la tierra!

MIGUEL PEÑAFLOR

Conflicto ferroviario

En Palencia

Continúa la huelga ferroviaria, pero sin que se haya registrado hasta la fecha incidente alguno lamentable.

En la estación continua prestando servicio el mismo personal de factores y jefes que en dias anteriores, teniendo como auxiliares un buen número de peones camineros.

Los trenes circulan con mayor regularidad que el primer día habiendo verificado el servicio con toda puntualidad.

Los correos de Santander a Madrid y de Madrid a Santander llegaron a esta capital y salieron a la hora señalada, servidos ambos por personal de la Compañía.

El correo de Madrid a Coruña y Gijón fusionado hasta León, llegó a las 4'15 de la mañana, siendo servido por un conductor, un guardafreno y cuatro mozos de la Compañía y un maquinista de la Armada.

Esta mañana a las siete salió de esta estación el mixto que toma viajeros de Palencia, yendo en él un conductor con tres mozos de la compañía y un maquinista y fogonero militares.

Los correos descendentes Santander, León, Asturias y Galicia, llegaron sin novedad, distribuyéndose normalmente la correspondencia de los mismos.

El mixto de Santander descendente, llegó también y se distribuyó la correspondencia.

A las nueve de hoy llegaron: mixto descendente de Coruña, Venta de Baños y el correo de Galicia de anoche, cuya correspondencia se ha repartido.

Anoche llegó también el mixto descendente del día anterior, así como el correo de Galicia ascendente.

Por no formarse tren en Venta de Baños, quedan allí ambulantes el mixto de Galicia.

El servicio de correspondencia a Grijota, Villaumbrales, Becerril y Villalumbroso se hace en el automóvil de Obras públicas, igual que ayer, estando encargado de la conducción de aquélla un oficial de Correos de esta Administración.

Ayer se repartió una circular en la que la compañía del Norte anuncia a los ferroviarios huelguistas que se presenten a liquidar sus haberes.

El señor gobernador civil y el jefe de la compañía del Norte en esta capital, recibieron anoche un despacho y otro esta madrugada, aclaratorio, sobre las concesiones que la compañía hace a los ferroviarios que continúan prestando servicio durante la huelga y que son las siguientes:

250 pesetas a los maquinistas, 100 a los fogoneros; 150, a los conductores de tren; 100, a los guardafrenos, y 50, a los mozos de tren.

La correspondencia a Villada ha sido también conducida en automóvil.

En la estación estuvieron anoche las autoridades civiles y militares.

Cada día que transcurre la huelga, es mayor el número de viajeros que circula.

Continúan prestando servicio de vigilancia en los andenes, fuerzas de la guardia civil y del Regimiento de Talavera.

La mañana de hoy trascurrió sin novedad, habiendo llegado a su hora el provincial de Santander que trajo correspondencia.

Se nos dice que han entrado algunos obreros al trabajo.

Por la calle patrullan desde ayer tarde, varias parejas de caballería.

Suspensión de garantías constitucionales

Gobierno de la provincia

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica lo siguiente:

Don Juan José Cobián y Fernández de Córdoba, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que con fecha de ayer ha firmado S. M. el Rey (q. D. g.) el siguiente

Real decreto

A propuesta de Mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el art. 17 de la Constitución de la Monarquía,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino, a excepción de las Baleares y Canarias, las garantías expresadas en los artículos 4.°, 5.°, 6.° y 9.° y párrafos 1.°, 2.° y 3.° del art. 13 de la Constitución.

Art. 2.° El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio a trece de Julio de mil novecientos dieciseis.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Alvaro Figueroa*.

Los artículos de la Constitución que se citan y en los que quedan suspendidas las garantías en ellos comprendidas, son los siguientes:

«Art. 4.° Ningún español, ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido podrá ser puesto en libertad o entregado a la Autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al Juez competente.

La providencia que se dictare, se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.° Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de Juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará o repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.° Nadie podrá entrar en el domicilio de un español, o extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art 9.° Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia sino en virtud de mandato de Autoridad competente, y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13. Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana».

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para general conocimiento.

Palencia 14 de Julio de 1916.—*Juan José Cobián.*

Minas de Barruelo

Nuestro corresponsal nos comunica con fecha 12 que ha comenzado la huelga de ferroviarios, habiendo ido a ella parte de los obreros.

Ha circulado el rumor de que varios huelguistas han roto el cable del telégrafo en las inmediaciones del kilómetro 10, entre Quintanilla y Barruelo.

Varios peones camineros y un capataz salieron, acompañados de una pareja de la Guardia civil, para reparar los desperfectos.

De Palencia marchó esta mañana para Barruelo fuerza de la Benemérita.

En Monzón

El alcalde de Monzón comunica que los trenes de viajeros, aún cuando con retraso, circulan normalmente, no habiendo ocurrido sucesos desagradables.

Telegrama circular

El señor gobernador civil ha hecho saber a los alcaldes de la provincia que ha resignado el mando en la autoridad militar y que aquella está por consiguiente en estado de guerra.

En Venta de Baños

Los trenes de viajeros circulan con alguna regularidad.

Los almacenes, las dependencias de estación y la vía, se encuentran vigiladas por fuerzas del ejército que han llegado de Burgos y de la guardia civil.

Los ferroviarios reservistas

Ayer mañana fueron llamados e ingresados en el cuartel, todos los obreros ferroviarios que son reservistas.

Se les pasó lista e inmediatamente se les vistió de uniforme de primera puesta.

Los ferroviarios católicos ante la huelga

El Comité del Sindicato Católico de ferroviarios de Valladolid, ha publicado el siguiente manifiesto autorizado por el señor Capitán General:

«Se ha pretendido mancharnos con el estigma de traidores porque no hemos secundado los planes revolucionarios.

No podíamos defender una huelga que no defiende intereses ferroviarios, como lo confesóle Unión general de Trabajadores en el mitin de Madrid; que no podía tener, como pretexto el real de aumento, que las mujeres echan en cara, porque ya estaba concedido y extendido, según las peticiones del Sindicato Católico a los efectos del destajo, enfermedad, jubilación y queda con carácter permanente.

No podíamos secundar esta huelga, porque, como general, es revolucionaria, antipatriótica y nosotros amamos nuestra España. Y en su aspecto local, en Valladolid, sólo tiene como fin, destruir este Sindicato.

Sumarnos a los socialistas, sería reconocer nuestra impotencia, sería darnos por vencidos sin luchar; era una muerte suicida, sin causa justificada, cuando empezábamos a obrar y podíamos demostrar que somos hombres conscientes y vamos donde debemos ir, no donde nos llevan; ¡que lo diga el noventa por ciento de los huelguistas!

Es la primera vez que combatimos: tenemos enfrente un enemigo muy poderoso, bien organizado, antiguo en estas lides. No hemos tenido el apoyo, que esperábamos, para que no hubiera habido coacciones insufribles; sin embargo, estamos firmes en nuestro puesto, seguiremos luchando hasta el último aliento: no seremos vencidos, pero si lo fuéramos, caeremos diciendo a boca llena, como no pueden ellos decirlo ¡viva la libertad!

Esta durísima prueba será el crisol de donde salga pujante y poderosa la sindicación católica.

Paso a los obreros católicos conscientes y libres!

Y al pueblo: a las mujeres soliviantadas con mentiras (esos elementos se buscan cuando no hay ambiente racional y de justicia) que piensen que, azuzando a los hombres, ¡ciegas! y a sus hijos con ellas, a los horrores del hambre y de la miseria.

Y el pueblo indiferente, que se pasea tranquilo ante un conflicto tan peligroso ¿por qué no toma parte? Puesto que la huelga es injusta y antipatriótica ¿dónde está el amor a la justicia y a la Patria que no se ofrecen para llenar los servicios que con su condición sean compatibles? ¿No lo han hecho ya en otros países? ¿No se han visto hombres de todas clases, ricos y pobres prestando su apoyo a la autoridad y a la Justicia?

Pero, nos ayudeis o no, y con nosotros a la Justicia y la Patria, no por eso desalentaremos: conoceremos, quiénes sienten con nosotros y quiénes nos alaban por egoísmo. Y sea el que quiera el resultado, daremos al mundo el ejemplo de una organización naciente que tiene la constancia de los mártires y el empuje de los valientes.

¡Viva la verdadera libertad!

¡Viva el Sindicato Católico de los Ferroviarios Españoles!.—*El Comité*.»

Solicitando puestos

Dice la prensa de Madrid que la Compañía del Norte ha recibido 1.600 instancias en las que se solicitan puestos de los que han dejado vacantes los huelguistas.

Prueba plena

En los antiguos procedimientos judiciales, se hablaba muy sesudamente de prueba *plena* y *menos plena*, como si una verdad pudiera serlo totalmente o a medias. En realidad esto era un modo de decir: la prueba menos plena significaba sencillamente que no había positiva prueba; no había sino indicios de ella. Por el contrario, la llamada plena era una prueba ante la cual el juzgador tenía que inclinarse.

Y decían las leyes: la declaración de dos testigos de mayor excepción, constituye prueba plena.

Dr. D. Antº RUIZ CARBALLO

Imaginémonos ahora que, conforme a esta legislación y constituidos nuestros lectores en tribunal, comparecen en calidad de testigos numerosos doctores en Medicina y Cirugía de acuerdo en reconocer que las Píldoras Pink han dado excelentes resultados como regeneradoras de la sangre y tonificadoras de los nervios.

¿Qué podría hacer el Tribunal sino inclinarse y aceptar como indiscutible la verdad de estos testimonios? Son declaraciones que hemos dado a su tiempo y que nuestros lectores pueden ver en los prospectos españoles adjuntos a cada caja de Píldoras Pink.

Supongamos que por un motivo cualquiera el Tribunal desea oir más testimonios. En tal hipótesis, convocado otro distinguidísimo Doctor en Medicina y Cirugía, don Antonio Ruiz Carballo, domiciliado en Cádiz, Rosario, 25, comparece y dice: «Certifico: Que he hecho aplicación de las Píldoras Pink, con excelentes resultados en la convalecencia de una fiebre infecciosa, habiendo obtenido también resultados sorprendentes en numerosos casos de anemia y cloro-anemia de las jóvenes en el período de su desarrollo.» La prueba es plena. No cabría sentencia contra ella en el procedimiento antiguo. Ni cabe tampoco en el modo de enjuiciar moderno, pues miles de personas curadas desfilarían ante el jurado, de tal modo unánimes en sus declaraciones que el fallo se impondría en Derecho: las Píldoras Pink curan, indiscutiblemente, la anemia, clorosis, padecimientos del estómago, reumatismos, jaquecas, debilidad en sus múltiples formas; todas las dolorosas derivaciones de la pobreza de sangre y de la flojedad del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

LAS CORTES

Madrid 13, 8 n.

Senado

Comienza la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del marqués de Alhucemas.

En el banco azul está todo el Gobierno.

El conde de Romanones lee el decreto, suspendiendo las sesiones.

Muchos senadores gritan «Viva el Rey» y otros contestan con «Vivas a España».

Acto seguido se levanta la sesión,

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Herrera de Pisuerga

Con inusitada animación y gran concurrencia de forasteros se ha celebrado en esta localidad la feria de San Zenón, con arreglo al programa al efecto anunciado.

Las conf re ci s te efoni as

Han sido prohibidas las conferencias telefónicas con las provincias.

Por dicha causa la Agencia «Prensa Asociada» nos transmitirá las noticias más interesantes en telefonemas y despachos telegráficos.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

El Santísimo Redentor.—Santos Enrique, emp.; Atanasio, Santiago, obs.; Félix, obispo, m.; Bb. Ignacio de Acevedo, S. J., Esteban de Zudaire, mrs.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Juana Rojo Barrio, viuda, 72 años, Asilo; Andrés Sabadell Ohía, casado, 61 años, Empedrada, 18; Dámaso Merino Martín, casado, 55 años, M. Pral., 161; Deogracias del Campo Herrero, viuda, 74 años, Hospital; Cecilia Pastor García, viuda, 70 años. Idem.

Nacimientos.—Julio García Abad hijo de Federico y Estefanía, Patio Castaño; Marciana Ruiz Pérez, hija de Fidel y Simona, Mayor pral., 229.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros:
A las ocho de la mañana, 700'4.
A las cuatro de la tarde, 699 9.
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 17° 6.
» (4 tarde) 24 0.
Máxima a la sombra, 25° 0.
Mínima 12° 2.
Dirección del viento (8 mañana) E.; (4 tarde) E. N. E.
Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.
Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 00.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 95 —Llegaron, 104

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 26; número de llegadas, 20 — Pequeña velocidad; número de expediciones, 30; número de llegadas, 26 —Toneladas expedidas, 9 llegadas, 8

NOTICIAS

En las oficinas de Instrucción pública se ha recibido el título de Maestro de primera enseñanza a favor de don Calixto González Moreno.

Llamamos la atención de los fabricantes, industriales, comerciantes y público en general sobre la circular de Sanidad que hoy publica el «Boletín Oficial», relacionada con el cumplimiento del Real decreto de 22 de Diciembre de 1908.

Todo asunto en que los ingresos son mayores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos, y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Participa la benemérita de Ampudia que al dirigirse a ver sus cebadas el vecino de Meneses Saturnino Castrillo Revilla, fué acometido, en el camino de Palacio, por Genaro Blanco Ramos, quien le maltrató de obra causándole diversas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

El gobernador civil llama la atención de los alcaldes de esta provincia a quienes afecta los cambios de nombre de su Ayuntamiento, para que usen el nuevo en todos los servicios de la Administración municipal, a partir de la fecha de la publicación del Real decreto correspondiente.

Los individuos del cupo de instrucción del Regimiento de Ferrocarriles, se incorporarán a las compañías de Depósito a que cada uno pertenezca, a la mayor brevedad.

Quedan movilizados los individuos pertenecientes a la segunda reserva del expresado regimiento, cuyo decreto publicarán hoy la «Gaceta» y «Diario Oficial».

Palencia 14 Julio de 1916 —El coronel gobernador militar, *Mera*.

INTERVENCION LEGAL
La facilita el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Creditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

Mañana sábado, visitará la Junta local de Primera Enseñanza los trabajos escolares de los niños que asisten a las escuelas públicas, en virtud de la invitación que a dicha entidad han hecho los maestros que rigen aquéllas.

Una mujer llamada Emilia Villán Salazar ha denunciado que anoche fué agredida por Fernando González Gutiérrez, en el momento en que aquella se encontraba a la puerta de su domicilio y sin que mediaran palabras entre ambos.

Al acudir en auxilio de la agredida el vecino Daniel López Líter, también fué objeto de maltrato por parte de Fernando.

A éste se le impondrá el oportuno correctivo.

Doctor Navarro
Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia
Mayor Pral, 192. Consulta de 12 á 4.
RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA. — ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO. — VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Se encuentra gravemente enferma habiendo recibido el Santo Viático, doña Tomasa Gutiérrez, esposa del contador de fondos municipales don Enrique Pascual.

Deseamos su pronta mejoría.

El domingo 16 del actual se celebrará en la parroquia de San Lázaro, a las diez de la mañana, la función de Minerva, con Misa solemne y Exposición con S. D. M. y a continuación saldrá la procesión, la cual recorrerá las calles de costumbre.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

La benemérita de Torquemada ha denunciado a varios vecinos por haberse permitido entrar en una guindalera de la propiedad de Fabriciano Rodríguez.

En el momento de la detención se les ocupó diez kilos de dicho fruto.

Los misántropos, los tristes, los apesadumbrados deben leer *«Pícaros y Donosos»*.

Necrológica

Esta mañana ha fallecido repentinamente, el jefe de jardines del servicio municipal don Andrés Sabadell.

Enviamos a la familia del finado, nuestro más sentido pésame.

Señoras

Lencería de todas clases. Especialidad en géneros finos a precios de fábrica. Surtido completo en mantelerías de novedad. Colchones, bonitos estores de todas clases, ropa blanca y tiras bordadas lo más fino. Comercio de tejidos y novedades.—Manuel Polo.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	Ptas.	Cts.
13 de Julio de 1915. . . .	842	82
» » » » 1916. . . .	710	94
Diferencia en menos . .	131	88

El Ayuntamiento de Tabanera de Valdavia ha declarado prófugo al mozo Luis García Marcos.

Lea usted *«Pícaros y Donosos»*, admirable colección de sonetos escritos al modo clásico y al estilo moderno por Marciano Zurita.

Comunica la Guardia civil del puesto de Villodrigo, que a las seis y media de la mañana de ayer fué arrollado por el tren mixto número 32, en el kilómetro 332, un individuo llamado Jerónimo Torta, de 59 años, casado, natural y vecino de Los Balbases (Burgos), el cual ha sido recogido por el jefe de dicho tren y entregado en la estación de aquel pueblo, con pocas señales de vida.

Al ser auxiliado manifestó que se había arrojado voluntariamente a la vía por estar inútil y desesperado de vivir.

Falleció a los pocos momentos, instruyendo el juez municipal las oportunas diligencias.

Noticias políticas

Madrid 13

Refiriéndose el conde de Romanones a los rumores de crisis circulados, los ha desmentido haciendo las siguientes manifestaciones:

«Contamos con la absoluta confianza de la Corona y con el concurso incondicional de los jefes monárquicos.

Acabo de conversar con el señor Maura, quien me ha dado su conformidad, poniéndose a mi lado incondicionalmente.

El señor Dato me ha escrito una carta expresándome que el partido conservador está al lado del Gobierno.

El Rey, después de haberme ratificado su confianza, marchó a la Granja.

Así es que no hay motivo para hablar de crisis ni de nada».

—Durante la noche continuaron los comentarios por lo ocurrido en el Congreso al terminar de leerse el decreto de suspensión de Cortes.

—El conde de Romanones, después de cerrar las Cortes, ha facilitado a la prensa una nota oficiosa.

En ella el Gobierno confirma una vez más de una manera rotunda, su decidido propósito de no permanecer durante mucho tiempo alejado del Parlamento.

Espera que la suspensión sea relativamente breve, proponiéndose volver a las Cámaras para continuar la discusión de los proyectos pendientes.

Información de "El Día,,

(Conferencia telegráfica de diez minutos)

Nauen.—Comunican de Baltimore que según informes del capitán del submarino alemán «Deutschland», se detuvo éste diez dias en Heliong, emprendiendo el viaje el 23 de Junio.

Anoche a las diez y cuarto sumergiose a causa de la niebla, permaneciendo toda la noche en el fondo del canal.

Después salió a la superficie, sin desviarse de la recta hasta Azores.

Recorrió 150 kilómetros bajo el agua:

El submarino no fué visitado por nadie.

Las Embajadas francesa y británica en Washington intentan dificultar la acción del sumergible mediante informaciones improcedentes.

—Las pérdidas de las flotas mercantes de los aliados en los últimos seis meses ascienden a 889.600 toneladas.

—En la residencia del jefe del Gobierno ruso, se produjo una explosión en el ascensor, hundiéndose la escalera de piedra y ocasionando un incendio en el almirantazgo.

Se desconoce quién sea el autor de la explosión.

—Las pérdidas rusas, desde el comienzo de la gran ofensiva hasta el 1.° de Julio, ascienden a 240.800 soldados y 14.900 oficiales.

Además murieron siete generales y 29 jefes de regimientos.

También fueron aniquiladas tres divisiones inglesas.

—Las pérdidas de los italianos hasta el 2 de Julio se elevan a seis generales, 77 coroneles, 625 tenientes coroneles, 660 comandantes, 586 capitanes y 2.121 primeros tenientes.

—En los campamentos oficiales de prisioneros en Alemania, los de nacionalidad inglesa y francesa llevarán luto por la muerte de Kitchener.

Los belgas y rusos, no.

—Han fracasado las negociaciones del ministro de Hacienda ruso ante las condiciones impuestas por los americanos bancarios respecto al nuevo empréstito, las cuales juzga inaceptables.

—Varios periódicos rusos han sido confiscados por criticar la disolución prematura de la Duma.

TELEFONEMAS

Servicio extraordinario de "El Día,,

Del conflicto ferroviario

Madrid 14, 16'45

La situación mejora

El ministro de Fomento nos ha manifestado que la situación mejora.

Esta mañana visitó el señor Gasset la estación del Norte de la cual salieron nueve trenes antes de las doce.

El Comité Permanente de Barcelona telegrafía a Madrid ofreciendo los equipos sobrantes.

En la línea de Madrid a Irún el servicio está asegurado.

De Oviedo salieron dos trenes con carbón, uno para Castilla.

Dice Ruiz Jiménez

Madrid 14, 17'40

El ministro de la Gobernación nos dijo que la impresión que tenía de la huelga era que la fiebre ha bajado considerablemente, pues se trata de una enfermedad y esta mejora.

Hoy tenemos una novedad y es la huelga de mineros de Asturias que ayer fué anunciada sin señalar plazo para comenzar el conflicto más que hasta hoy y la ley exige el término de ocho días.

Aún no tengo noticias de que hayan abandonado el trabajo, pero me lo supongo.

Los mineros de Asturias hace quince o veinte días obtuvieron todo lo que deseaban, cuanto podía satisfacer sus aspiraciones.

Recuérdese que el marqués de Comillas se prestó a satisfacerles todas las demandas.

Con la huelga sólo contribuyen a arruinar al país.

Supongo que plantearán la huelga pacíficamente y cuando se convenzan de su sinrazón, por exhortaciones que se les harán, depondrán su actitud.

PRENSA ASOCIADA

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 12	DIA 11
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado. .	74'70	74'70
Idem fin de mes.	74'65	74'70
Idem del próximo.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable. . .	98'70	98'50
Exterior estampillado. . .	00'00	76'50
Acciones del Banco de España.	000'00	462'00
Acciones de Tabacos	000'00	000'00
Obligaciones Azucarera. . .	00'00	00'00
Acciones preferentes	00'00	00'00
— ordinarias. . . .	00'00	00'00
París vista.	83'70	83'45
Londres vista.	23'55	23'47

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Julio 13

Trigo a 59'50 y 60 reales las 92 libras
Centeno a 44 y 45 las 90
Cebada a 31 y 32 las 70
Avena a 23 fanega
Yeros a 48
Titos a 40
Guisantes a 45
Lentejas a 75
Patatas nuevas a 0'20 el kilo
Huevos a 1'55 y 1'60 pesetas docena
Vino tinto de la Mancha a 7 y 8 pesetas cántaro
Tiempo bueno

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Julio 12

Trigo de 61'50 a 62'50 reales las 94 libras
Centeno a 47 y 48 las 90
Cebada a 32 las 70
Avena a 23 fanega
Tiempo bueno

SALDAÑA

Julio 12

Trigo a 58 reales fanega
Centeno a 48
Cebada a 42
Avena a 24
Titos a 40
Garbanzos a 120
Patatas a 5 arroba
Huevos a 5 docena
Tendencia sostenida
Compras desanimadas
Tiempo bueno
Los campos medianos

El corresponsal

ESTÓMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la
DISPEPSIA
las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite folleto á quien lo pida.

VINOS
Dispongo de grandes existencias de **TINTOS** y **CLARETES** que ofrezco a los Sindicatos y labradores a precios económicos, a pagar, quien así lo desee, en el mes de Septiembre próximo.
Precios especiales para partidas de vagones completos, bien a servir desde esta o de origen.
Dirigirse á
Hermógenes Sendino
almacenista de géneros coloniales
— PALENCIA —

Dependiente
de PELUQUERIA, hace falta bien impuesto en «La Higiénica» de Manuel Santa Cruz.—Palencia.

A las familias cristianas

La Entronización del Corazón de Jesús

Las estadísticas publicadas recientemente dan idea del incremento que la tierna y conmovedora ceremonia de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar, ha tomado entre las familias cristianas.

Hoy pueden las personas devotas encontrar un variado surtido de imágenes y placas del Deífico Corazón y artísticas capillitas, a precios sumamente económicos.

De venta en la Librería religiosa de Abundio Z. Menéndez, Mayor Principal, 70.

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes depurativas antibiliosas y antisépticas

Un paso más allá de lo ideal

podríamos decir que es el reloj REPETICION

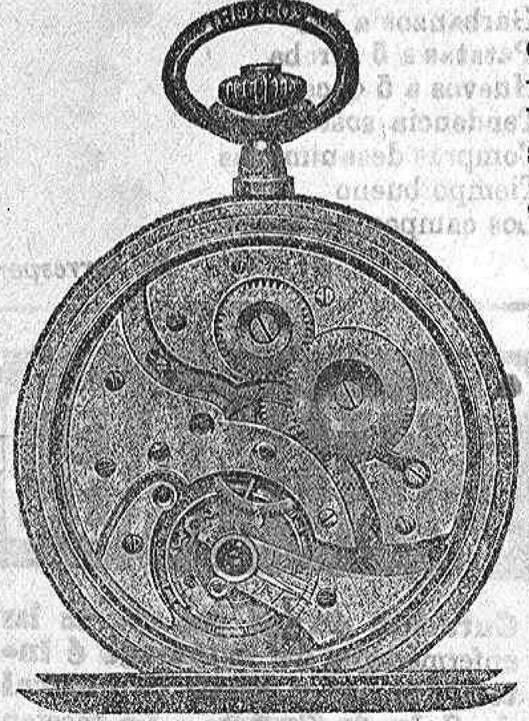

Con asombrosa exactitud esta clase de relojes nos dan a conocer las horas, cuartos y minutos con sólo oprimir suavemente un botoncito.

El reloj REPETICION es el ideal durante la noche, para viaje y para enfermos de la vista.

Presento un surtido como nadie en relojes REPETICION que constituyen una de mis muchas especialidades.

Repeticiones en acero a 50, 60 y 75 pesetas.

En plata de ley 60, 70, 80, 100 y 125 pesetas.

En ORO DE LEY desde 250, 300, 400, 500 hasta 2.000 pesetas.

"Bazar Parisién" de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

Maquinaria agrícola

E INDUSTRIAL

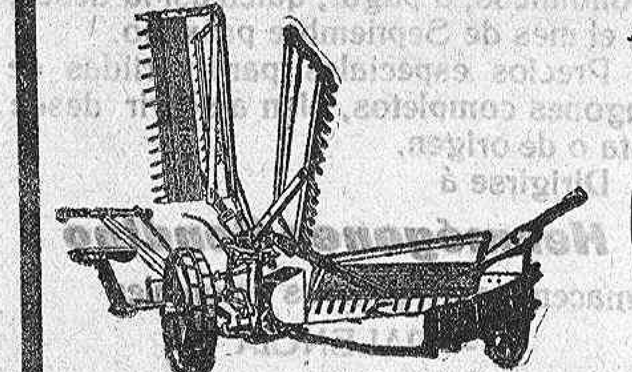

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

PALENCIA

Bilbao—Sevilla—Córdoba

Valladolid—Zamora—Rioseco

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS

RASTRILLOS Y AFILADORAS

MC. CORMICK

Aventadoras *Orion*.—Cribas Marot.—Arados *Oliver*, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS OSSIER GARTEIZ

PRENSAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria

EXPOSICIÓN PERMANENTE

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—*VALLADOLID:* Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.—*ZAMORA:* Avenida de la Feria.—*RIOSECO:* Ancha, 1.

Cola Velox

sin rival para

Pinturas al Temple

SECANTES Velox

en polvo líquido

Máquinas aventadoras

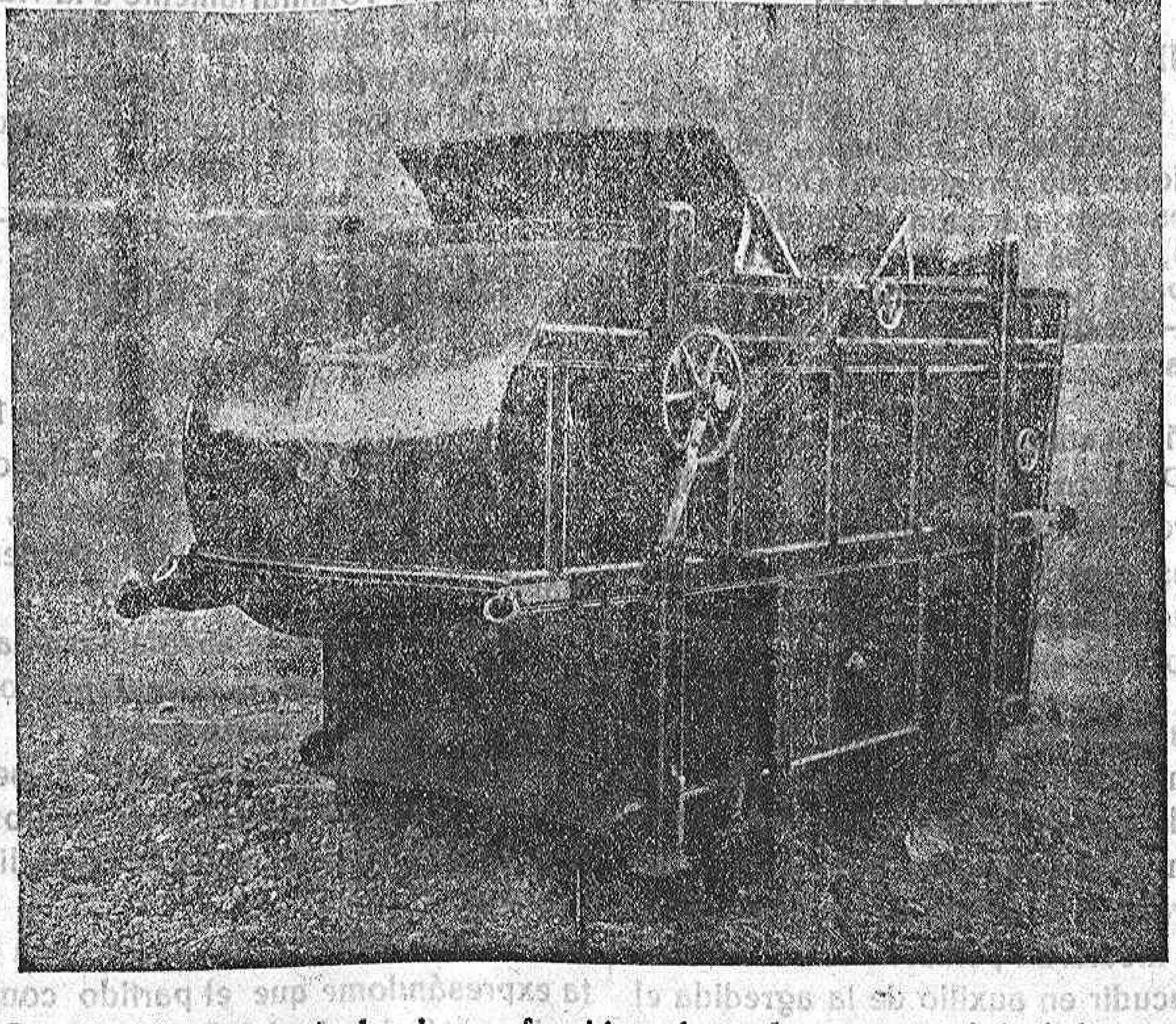

Construidas con toda la perfección deseada; comprobándolo con las demás quedarán convencidos.

Antes de comprar, visitad esta casa donde se construyen, y estamos dispuestos para toda clase de trabajos que se relacionen con la mecánica en general.

DONCEL HERMANOS

Mayor antigua, 67.—PALENCIA

Talleres mecánicos de Carpintería

FÁBRICA DE CAMAS, Jergones de muelles, Somiers y todo lo concerniente en tejidos metálicos.

Herrería y construcción de toda clase de balconaje, etc.

Gran aserradora de maderas

Compra de hierros viejos, maquinaria y toda clase de metales.

Para los encargos de reparaciones se pasará a recoger a domicilio mediante aviso al escritorio de los talleres.

JOSE GALLEGO RUIPEREZ

Cervantes, núm. 9.—Palencia

Balneario de Liérganes

ÚNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (Liérganes Santander.)

«Pícaros y Donosos»

Lujosamente editada por la Casa Vagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, ***Pícaros y Donosos*** que se ha puesto a la venta en Palencia.

Magnífica edición de 180 páginas en papel pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor Victorio Macho.

Precio, 3 pesetas

Venta exclusiva en Palencia, Abundio Z. Menéndez, imprenta y librería, Mayor pral., 70.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

GALLOGR

No más aves enfermas

Las preserva y cura

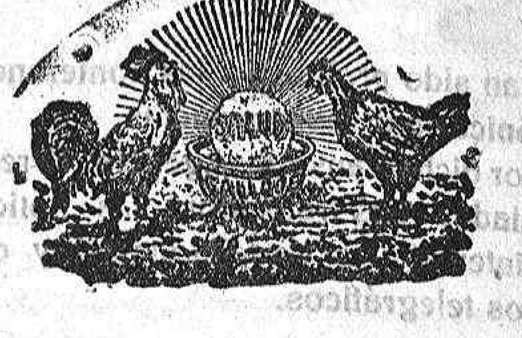

Con él ponen más las gallinas. Precio del frasco, 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías.

Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

HOTEL HERRERA

CARRETAS, 4, PUERTA DEL SOL MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta.

Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mefier dans-les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina francesa y española. No fiarse de los caleseros ni corredores en las estaciones.

Vacante

Se halla la plaza de organista sacristán de la parroquia de Osorno, con la dotación de cuatrocientas pesetas y la quinta parte del adventicio. Las solicitudes al párroco.

Se vende

o se cambia un carro de varas, seminuevo, para tres caballerías, por otro más chico; informará en Astudillo Eugenio Arce, y en Palencia, parador de Emiliano Rodríguez, calle de Burgos.

MULA

Se vende de 7 cuartas, 4 a 5 dedos, buenas formas, procedente de una testamentaría; informará en Astudillo Eduardo Zamora.

Se vende

una máquina bieldadora usada; dirigirse en Frómista a don Marcelino Díez

Se vende

una vaca de leche de pura raza, de dos años, con su ternera, primer parto, dando de 26 a 28 cuartillos de leche, y un macho de 6 años con 6 dedos sobre la marca, se le da a prueba enganchado y de superior trabajo; para tratar, con su dueño en Fuentes de Nava, Mariano Reca.

Se venden

300 arrobas de leña de encina seca para quemar; Gregorio González, Mayor principal, 122, informará.

OBRAS

DE

D. Federico Santamaría Peña

«Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús», en rústica 1 pta., encuadernado en tela, 1'75 ptas.

«La savia de la civilización». Sermones predicados en Madrid; en rústica, 2 ptas.

«El apostol social D. José María Roquero y Vera»; en rústica, 2 pesetas.

«Media hora de oración». Meditaciones catequístico-piadosas; en rústica, 1 pta., en tela, 1'50.

«Ramillete de azucenas», 2 series; en rústica, 25 céntimos cada una.

«La propaganda del reinado del Corazón de Jesús»; en rústica, 1 peseta.

«Diálogos jurídico-populares»; en rústica, 20 céntimos.

«Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía»; en rústica, 75 céntimos.

«Diálogos catequísticos», 4 series; en rústica, 35 cts. cada uno.

De venta en la Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Imp. de Abundio Z. Menéndez—Palencia